



El ambiente
es de todos

Minambiente

PLAN
ANTICORRUPCIÓN
Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO
2021



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1 OBJETIVOS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	5
1.1 Objetivo General.....	5
1.2 Objetivos Específicos	5
2 ALCANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	5
3 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	5
3.1 Misión.....	5
3.2 Visión.....	5
3.3 Objetivos.....	6
3.4 Valores éticos.....	6
4 COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	7
4.1 COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.....	7
4.1.1 Política de Administración del Riesgo.....	7
4.1.2 Objetivos de la Política de Administración de Riesgo	8
4.1.3 Identificación de Riesgos de Corrupción.....	8
4.1.4 Descripción de Riesgos de Corrupción.....	9
4.1.5 Estrategia Gestión de Riesgos de Corrupción	15
4.2 COMPONENTE 2: Racionalización de Trámites.....	16
4.2.1 Estrategia de Racionalización de Trámites.....	16
4.3 COMPONENTE 3: Rendición de Cuentas.....	21
4.3.1 Objetivo de la Estrategia para la Rendición de Cuentas.....	22
4.3.2 Metas de la Estrategia para la Rendición de Cuentas	22
4.3.3 Estrategia para la Rendición de Cuentas.....	23
4.4 COMPONENTE 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.....	37
4.4.1 Estrategia de Atención al Ciudadano.....	37
4.4.2 Canales Institucionales de Atención al Ciudadano	42
4.5 COMPONENTE 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.....	43
4.6 INICIATIVAS ADICIONALES: Conflicto de Intereses.....	47



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, comprometido con las políticas nacionales enfocadas en la Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, ha diseñado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia del año 2021. Lo anterior, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 1471 de 2011; la cual en su Artículo 33 establece que “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano (...)”.

El Plan en mención contempla los cinco (5) componentes establecidos en la *Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano* en su versión No. 2 del año 2015, de la Presidencia de la República.

El primer componente corresponde a la Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción. En éste se toma como referente los parámetros establecidos por el Modelo Estándar de Control Interno contenidos en la Metodología de Administración de Riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública.

El segundo componente hace referencia a la política de Racionalización de trámites y está articulada principalmente con las directivas presidenciales 007 de 2018 con asunto *Medidas para racionalizar, simplificar y mejorar los trámites ante entidades gubernamentales y el ordenamiento jurídico* y 07 de 2019 con asunto *Facultades extraordinarias para simplificar, suprimir o reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios en la administración pública*, así como el Decreto 2106 de 2019 “*Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública*”. Esta política es liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y está orientada a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos, para facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos, reduciendo costos, tiempos, documentos, procesos y pasos en su interacción con las entidades públicas.

El tercer componente desarrolla los lineamientos de la política de Rendición de Cuentas de conformidad a lo establecido en el Artículo 52 de la Ley 1757 de 2015. Esta política busca facilitar la evaluación y retroalimentación ciudadana sobre la gestión pública.

El cuarto componente refiere a la estrategia de Servicio al Ciudadano, la cual establece una serie de actividades a seguir para mejorar la calidad y accesibilidad de los ciudadanos a los trámites y servicios ofrecidos por la entidad.

Por último, el componente quinto, describe los lineamientos generales de la política de Transparencia y Acceso a la Información; estos de acuerdo a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Lo anterior con la finalidad de regular el derecho fundamental de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de la información.

Para la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la presente vigencia, y como evidencia del compromiso de la alta gerencia de la Entidad, se buscó la participación de los diferentes líderes,



servidores públicos y facilitadores del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Adicionalmente, se tuvieron en cuenta las recomendaciones derivadas del plan de la vigencia 2020.

Así las cosas, fue posible responder los siguientes asuntos: una mejor visión del contexto externo e interno sobre los posibles hechos susceptibles de corrupción que se pudieran generar al interior, un diagnóstico real de los trámites y servicios que ofrece la Entidad, las necesidades de información requeridas y dirigidas a más usuarios o ciudadanos, la identificación de las necesidades orientadas a la racionalización y simplificación de trámites, y la asignación de los recursos necesarios para adelantar la estrategia anticorrupción a través de los diferentes planes de acción de la Entidad.



1 OBJETIVOS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

1.1 Objetivo General

Integrar en un sólo cuerpo la planeación de las estrategias de la entidad en torno a la lucha contra la corrupción.

1.2 Objetivos Específicos

- Integrar las diferentes estrategias que le permitan a la entidad identificar y monitorear de manera oportuna los riesgos de corrupción presentes en ella.
- Racionalizar y optimizar los trámites y servicios a cargo de la entidad.
- Efectuar un proceso de rendición de cuentas efectivo y permanente, propendiendo por la transparencia de la gestión de la administración pública.
- Fortalecer la atención al ciudadano y su participación a través de los diferentes canales con los que cuenta la Entidad para la toma de decisiones.
- Garantizar el derecho de la ciudadanía al acceso a la información pública.

2 ALCANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021 aplica para todos los servidores públicos y colaboradores del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible involucrados en los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación independiente.

3 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

3.1 Misión

Ser la entidad pública encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano.

3.2 Visión

A 2020 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible fomentará el desarrollo sostenible del país, a través de la consolidación de un marco de política y gobernabilidad para el ordenamiento integral del territorio, cambio climático, la conservación y uso sostenible del capital natural, marino y continental y el mejoramiento de la calidad ambiental a partir del fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, y será líder



de la educación ambiental y articulador entre el sector productivo y los diferentes actores para la implementación y seguimiento a las políticas y lineamientos ambientales.

3.3 Objetivos

- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es el rector de la gestión del ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de orientar y regular el ordenamiento ambiental del territorio y de definir las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente de la nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible, sin perjuicio de las funciones asignadas a otros sectores.
- El Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulará, junto con el Presidente de la República la política nacional ambiental y de recursos naturales renovables, de manera que se garantice el derecho de todas las personas a gozar de un medio ambiente sano y se proteja el patrimonio natural y la soberanía de la Nación.
- Corresponde al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible dirigir el Sistema Nacional Ambiental - SINA-, organizado de conformidad con la Ley 99 de 1993, para asegurar la adopción y ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos respectivos, en orden a garantizar el cumplimiento de los deberes y derechos del Estado y de los particulares en relación con el ambiente y el patrimonio natural de la Nación.

3.4 Valores éticos

Según lo establece el Departamento Administrativo de la Función Pública en los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y teniendo en cuenta que uno de sus principales principios es fortalecer el talento humano de las entidades, se ha definido el “Código de Integridad” como el principal instrumento técnico de la Política de Integridad debido a que aporta a dicho propósito a través de un enfoque de integridad y orgullo por lo público diseñado para trabajar de la mano con los servidores públicos.

Es así, como el del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible adopta el documento *G-A-ATH-10 Código de Integridad*, definiendo los valores éticos como las formas de ser y de actuar de los servidores públicos, los cuales son considerados altamente deseables como atributos o cualidades, por cuanto posibilitan la aplicación de los principios éticos y el cabal cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales en su desempeño laboral. Los valores del servicio público contenidos en este documento, son:

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia

4 COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Como se mencionó, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible está conformado por cinco componentes los cuales se presentan a continuación.

4.1 COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción

Este instrumento le permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos de corrupción generados, tanto interna como externamente de la entidad. Para la construcción de la herramienta se toma como referente los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. A continuación, se describen los componentes relacionados con la estrategia de Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.

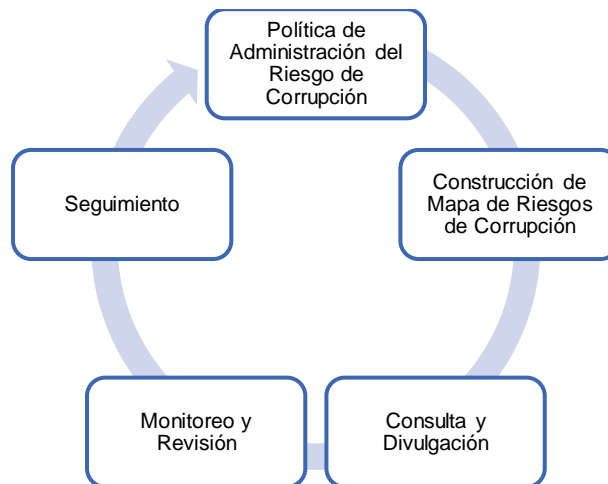


Ilustración 1. Subcomponentes Estrategia de Gestión del Riesgo de Corrupción.

4.1.1 Política de Administración del Riesgo

La Alta Dirección del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en conocimiento de la responsabilidad e importancia del manejo de los riesgos asociados a los diferentes procesos del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, implementa la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública, por medio de la Guía de Administración del Riesgo, mediante la cual se identifican y valoran los riesgos por procesos como herramienta estratégica y de gestión que permite anticipar y responder de manera oportuna y óptima a la materialización de los riesgos identificados en la matriz, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos misionales y la mejora continua del sistema.



De igual manera, la Política de Administración y Gestión de Riesgos será publicada y comunicada a todos los funcionarios y colaboradores del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de los diferentes medios con que cuenta la Entidad.

4.1.2 Objetivos de la Política de Administración de Riesgo

- Controlar a través del Mapa de Riesgos todo el proceso relacionado con el manejo de los riesgos asociados al Sistema Integrado de Gestión.
- Proporcionar al Ministerio las directrices para la administración de los riesgos asociados a los procesos de la entidad, con el propósito de contribuir a la adecuada identificación, análisis, valoración (riesgos y controles) y tratamiento de los mismos.
- Integrar el manejo los riesgos de gestión, corrupción, ambientales y seguridad digital.
- Establecer la responsabilidad de los diferentes líderes de los procesos del ministerio.
- Establecer el rol de los diferentes grupos de trabajo del Ministerio.
- Dar cumplimiento a los requerimientos legales que apliquen al manejo de riesgos de gestión, corrupción, ambientales y de seguridad digital.
- Servir para el comportamiento profesional y personal de los funcionarios de Minambiente

4.1.3 Identificación de Riesgos de Corrupción

A diciembre del año 2020, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible identificó un total de 19 riesgos asociados a diferentes procesos del Sistema Integrado de Gestión de la entidad. La descripción de la información mencionada se expone en la Tabla 1. Distribución riesgos de corrupción por proceso.

DISTRIBUCIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN SEGÚN PROCESO			
PROCESO	No. DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	PROCESO	No. DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
Gestión integrada del Portafolio de Planes, Programas y Proyectos	1	Gestión Financiera	1
Administración del Sistema Integrado de Gestión	1	Gestión Administrativa	1
Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	1	Gestión Documental	1
Gestión de Comunicación Estratégica	1	Administración del Talento Humano	1
Negociación Internacional, Recursos de Cooperación y Banca	1	Gestión Jurídica	1
Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas Ambientales	1	Contratación	1
Instrumentación Ambiental	2	Gestión de información y Soporte Tecnológico	1
Gestión de Desarrollo Sostenible	1	Gestión Disciplinaria	1
Servicio al Ciudadano	1	Evaluación Independiente	1

Tabla 2. Distribución riesgos de corrupción por proceso



4.1.4 Descripción de Riesgos de Corrupción

DESCRIPCIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN / PROCESOS MISIONALES - APOYO – ESTRATÉGICO Y AUTOEVALUACIÓN				
Proceso	Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencia
Gestión Integrada del Portafolio de Planes, Programas y Proyectos	<i>Asesorar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el sector ambiente sobre la planeación de las actividades acorde con el direccionamiento estratégico del gobierno nacional, realizando seguimiento a los planes de acción y a la programación presupuestal y apoyando la gestión de los proyectos de inversión.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debilidad en la capacidad de respuesta operativa para cumplir las funciones inherentes a la secretaría técnica del FCA. 2. Conflicto de intereses, dádivas o sobornos en procesos. 3. Información o documentación del FCA desactualizada respecto a los actores, tiempos de operación de las diferentes etapas de la administración del FCA. 4. Debilidad en aplicación de controles en la revisión de las propuestas de distribución. 5. Incumplimiento de la reglamentación y lineamientos de operación que regula el FCA. 6. Incumplimiento de las funciones del comité del FCA o de la Secretaría Técnica del Comité del FCA. 7. Información incompleta en los insumos remitidos por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible. 	Administrar los recursos del Fondo de Compensación Ambiental (FCA) de manera ineficiente o inoportuna, incumpliendo la normativa vigente aplicable a la operación del Fondo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega tardía o no oportuna de los recursos del FCA. 2. Favorecimiento propio o a un tercero. 3. Reprocesos o devoluciones de los actos administrativos de distribución de recursos a las corporaciones beneficiarias. 4. No ejecución de recursos por parte de las corporaciones beneficiarias durante la anualidad. 5. Generación de reservas presupuestales por distribuciones tardías 6. Incumplimiento del plan de acción y otros compromisos de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible. 7. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales.
Administración del Sistema Integrado de Gestión	<i>Definir los lineamientos para la implementación, sostenibilidad y mejora del Sistema Integrado de Gestión (Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Sistema de Gestión de Seguridad de la información, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y Modelo Integrado de Planeación y Gestión).</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Débil articulación entre las Dependencias. 2. Información incompleta e inoportuna. 3. Conflicto de intereses. 4. Manipulación de la información. 	Reportes asociados a las políticas del MIPG con información inexacta para beneficio propio o de un tercero.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pérdida de credibilidad en el Ministerio. 2. Investigaciones administrativas o disciplinarias. 3. Decisiones inadecuadas de la Entidad. 4. Pérdida de la imagen institucional. 5. Reprocesos en la formulación e implementación de planes de MIPG. 6. Incumplimiento normativo.



DESCRIPCIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN / PROCESOS MISIONALES - APOYO – ESTRATÉGICO Y AUTOEVALUACIÓN

Proceso	Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencia
Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	<i>Liderar y controlar el uso de las Tecnologías de la Información (TI) en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y orientar a las entidades del Sector Ambiental en esta materia, garantizando el cumplimiento de estándares, buenas prácticas y principios relacionados con Gobierno de TI para la gestión de la información estatal a través de planes, programas, políticas, proyectos y prácticas de TI en beneficio de la prestación efectiva del servicio, el desarrollo del sector y del país.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto de intereses. 2. Presiones indebidas. 3. Manipulación de la información. 4. Sobornos en procesos. 5. Análisis deficiente de las necesidades de bienes o servicios en tecnologías de información. 	Toma de decisiones de la adquisición o contratación de bienes o servicios en tecnologías de la información para beneficio propio o de un tercero.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales. 2. Adquisición bienes o servicios que no garanticen el cumplimiento de los objetivos. 3. Pérdida de imagen y credibilidad. 4. Detrimento patrimonial. 5. Demandas.
Gestión de Comunicación Estratégica	<i>Garantizar la difusión de la información que sobre las políticas, planes, programas, proyectos y resultados que genere la entidad, hacia sus grupos de interés internos y externos, mediante la planificación y desarrollo de piezas divulgativas, cuya finalidad sea la construcción de visión compartida en torno a la importancia de aprovechar los recursos naturales de manera sostenible.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto de intereses. 2. Debilidades en el control de entrega de la información. 3. Presiones indebidas. 4. Manipulación de la información. 5. Ausencia del principio de Honestidad. 6. Falta de protección digital en información confidencial o sensible de la entidad. 	Filtrar información confidencial o parcial a un medio de comunicación, para beneficio propio o de un tercero.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales. 2. Pérdida de la imagen institucional. 3. Pérdida de confianza en lo público. 4. Incumplimiento normativo.
Negociación Internacional, Recursos de Cooperación y Banca	<i>Orientar y articular la participación del sector ambiental y gestionar los recursos de cooperación internacional bajo las directrices del gobierno nacional.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto de intereses. 2. Descuido de la persona encargada. 3. Presiones indebidas por parte de grupo o persona específica. 4. Ausencia de principios institucionales y éticos. 5. Beneficio económico. 	Uso indebido de información oficial privilegiada en beneficio propio o de un tercero.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales. 2. Deterioro de la imagen institucional. 3. Pérdida de confianza en lo público. 4. Reprocesos (internos y externos). 5. Toma de decisiones inadecuadas.
Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas Ambientales	<i>Orientar la formulación de las políticas del sector ambiente y desarrollo sostenible de acuerdo con las prioridades nacionales, la normativa vigente y los compromisos internacionales suscritos por el país.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto de intereses. 2. Clientelismo. 3. Presiones indebidas. 4. Manipulación de la información. 5. Cohecho. 6. Ausencia principios institucionales. 	Políticas ambientales formuladas con intereses particulares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales. 2. Pérdida de la imagen institucional. 3. Pérdida de confianza en lo público. 4. Favorecimiento a terceros. 5. Uso indebido de recursos públicos. 6. Afectación al medio ambiente.



DESCRIPCIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN / PROCESOS MISIONALES - APOYO – ESTRATÉGICO Y AUTOEVALUACIÓN

Proceso	Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencia
Instrumentación Ambiental	<i>Formular e implementar los instrumentos ambientales y de desarrollo sostenible de acuerdo con las prioridades nacionales, la normativa vigente y los compromisos internacionales suscritos por el país.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia en la aplicación de los principios institucionales. 2. Procesamiento manual de información. 3. Intereses particulares y clientelismo. 4. Incumplimiento de los procedimientos internos. 5. Manipulación de la información. 6. Iniciativas ciudadanas y gremiales con intereses particulares. 7. Conflictos de intereses. 	Instrumentos normativos formulados para beneficio particular o de un tercero.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales. 2. Pérdida de la imagen institucional. 3. Detrimiento patrimonial del erario público. 4. Deterioro de los recursos naturales. 5. Insatisfacción del clientes o partes interesadas. 6. Reprocesos en la emisión de actos administrativos aclaratorios y demoras en respuestas a otros solicitantes.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia en la aplicación de los principios institucionales. 2. Procesamiento manual de información. 3. Intereses particulares y clientelismo. 4. Incumplimiento de los procedimientos internos. 5. Sobornos en procesos. 6. Conflictos de intereses. 7. Manipulación de la información. 	Otorgamiento de trámites para beneficio propio o de un tercero.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales. 2. Pérdida de la imagen institucional. 3. Detrimiento patrimonial del erario público. 4. Deterioro de los recursos naturales. 5. Insatisfacción de clientes o partes interesadas. 6. Reprocesos en la emisión de actos administrativos aclaratorios.
Gestión de Desarrollo Sostenible	<i>Promover y posicionar la implementación de las políticas e instrumentos ambientales emitidos por el Ministerio o en las que tenga responsabilidad, y proporcionar la asistencia técnica y el acompañamiento a los actores del sector para su aplicación.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debilidad en la divulgación del código de ética y valores institucionales por parte de los servidores públicos, vinculados al proceso. 2. Controles insuficientes para hacer seguimiento al desarrollo de las actividades de capacitación y asistencia técnica por parte de los supervisores o jefes de área. 3. Manipulación de la información, que se le presenta al usuario al momento de hacer la solicitud de acompañamiento o asistencia técnica. 4. Conflicto de intereses. 	Suministro de información incompleta o inexacta que genera desviación o afectación en la implementación de políticas e instrumentos emitidos por el Ministerio, con beneficio a terceros e intereses particulares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales. 2. Pérdida de la imagen institucional. 3. Insatisfacción del clientes o partes interesadas. 4. Intervención por parte de los Entes de Control a la entidad.



DESCRIPCIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN / PROCESOS MISIONALES - APOYO – ESTRATÉGICO Y AUTOEVALUACIÓN

Proceso	Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencia
Servicio al Ciudadano	<i>Implementar los elementos definidos en la política nacional de servicio al ciudadano, garantizando la satisfacción de las necesidades de información o trámites, en relación a los temas de competencia de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Así como liderar y articular sectorialmente la implementación del Modelo de Gobierno Abierto acorde con los lineamientos emitidos por el Gobierno Nacional.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto de intereses. 2. Presiones indebidas. 3. Manipulación de la información. 4. Ausencia de los principios institucionales. 	Difundir o suministrar información para beneficio particular o de un tercero en las ferias de servicio al ciudadano.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales. 2. Pérdida de la imagen institucional. 3. Pérdida de confianza en lo público.
Gestión Financiera	<i>Programar, registrar y controlar los recursos financieros del ministerio y de FONAM a través del aplicativo SIIF con el fin de garantizar la razonabilidad y confiabilidad de la información financiera para la toma de decisiones de la alta gerencia.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fallas en la revisión de la documentación financiera. 2. Debilidades en la aplicación de los procedimientos establecidos. 3. Desactualización de procedimientos. 4. Pérdida de documentación de cuentas por pagar. 5. Inconsistencia en el registro del Compromiso Presupuestal, Cuenta por Pagar, Obligación y Ordenes de Pago. 6. Información incompleta e inoportuna. 7. Conflicto de intereses. 	Inconsistencias en pagos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reprocesos. 2. Desfinanciación de los recursos en los Rubros o Proyectos. 3. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales. 4. Omisión o Pagos dobles. 5. Demandas a la Entidad. 6. Sanciones por omisión de pagos de Retenciones. 7. Beneficio propio o de un tercero. 8. Demora en Pago de contratistas y funcionarios.
Gestión Administrativa, Comisiones y Apoyo Logístico	<i>Asegurar la adecuada administración de los bienes muebles, inmuebles y de consumo, la conservación del ambiente y la prestación de los servicios generales, a través de la planeación, seguimiento y mantenimiento de los mismos, garantizando así la continuidad de los servicios.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto de intereses. 2. Presiones indebidas. 3. Manipulación de la información. 4. Sobornos en procesos. 5. Análisis deficiente de las necesidades de bienes o servicios administrativos, tiquetes y operador logístico. 	Toma de decisiones de la adquisición o contratación de bienes o servicios administrativos, tiquetes y operador logístico para beneficio propio o de un tercero.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales. 2. Adquisición bienes o servicios que no garanticen el cumplimiento de los objetivos. 3. Pérdida de imagen y credibilidad. 4. Detrimento patrimonial. 5. Demandas.



DESCRIPCIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN / PROCESOS MISIONALES - APOYO – ESTRATÉGICO Y AUTOEVALUACIÓN

Proceso	Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencia
Administración de Talento Humano	<i>Administrar las actividades relacionadas con las políticas y prácticas de gestión humana de la entidad, relativas a: La organización del trabajo, la gestión del empleo, la gestión del rendimiento, la gestión del desarrollo y la gestión de las relaciones humanas y sociales de los servidores públicos del Ministerio. Así mismo dar trámite a las peticiones relacionadas con el reconocimiento de prestaciones de tipo pensional, realizando los respectivos pagos si hay lugar a ello a favor de los exfuncionarios y pensionados del INDERENA de acuerdo con la normatividad vigente.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto de intereses (ver art. 40 del código único disciplinario). 2. Incumplir deliberadamente alguno de los pasos en el proceso de verificación de requisitos para el nombramiento del servidor público. 3. Manipulación de la información. 4. Ausencia de los principios institucionales. 	<p>Nombrar el personal del Ministerio de Ambiente sin el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales. 2. Detrimento Patrimonial. 3. Pérdida de la imagen institucional. 4. Pérdida de confianza en lo público. 5. Demandas contra la entidad.
Gestión Jurídica	<i>Conceptuar jurídicamente en temas referentes a la naturaleza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS y en lo de su competencia, así mismo ejercer la representación judicial y extrajudicial ante las diferentes Corporaciones Judiciales, en todo el territorio nacional, adelantando además el proceso por jurisdicción coactiva pertinente.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto de intereses. 2. Tráfico de influencias. 3. Debilidad en la socialización de los procedimientos. 4. Manipulación de la información. 5. Sobornos. 6. Ausencia de los principios institucionales. 	<p>Favorecimiento para la obtención de un beneficio particular o de terceros con ocasión de la Gestión Jurídica del Ministerio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales. 2. Pérdida de la imagen institucional. 3. Pérdida de confianza en lo público. 4. Afectación del erario público. 5. Afectación de la calidad ambiental.
Contratación	<i>Facilitar los instrumentos para la adquisición de los bienes y servicios mediante la planificación de las compras, suscripción de contratos, seguimiento y supervisión a los mismos con el fin de suplir las necesidades institucionales aplicando los controles de seguridad de la información de la entidad.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto de intereses. 2. Incumplimiento de los lineamientos definidos en los procedimientos contractuales. 3. Presiones indebidas. 4. Manipulación de la información. 5. Sobornos en procesos. 6. Ausencia del principio de Honestidad. 	<p>Adjudicación indebida de procesos contractuales para beneficio particular o de un tercero por acción u omisión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales. 2. Pérdida de la imagen institucional. 3. Pérdida de confianza en lo público. 4. Demandas y demás acciones jurídicas. 5. Reprocesos contractuales.
Gestión de Servicios de Información y Soporte Tecnológico	<i>Satisfacer las necesidades de tecnologías de información y telecomunicaciones de la entidad, mediante la prestación de los servicios tecnológicos, basados en la implementación, mantenimiento y soporte técnico que permita la protección de los activos de información, la continuidad del servicio y seguridad de la información para cumplir con los fines de la Entidad.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto de intereses. 2. Ausencia del principio de Honestidad. 3. Presiones indebidas. 4. Manipulación de la información. 5. Desconocimiento de los lineamientos de TI. 6. Sobornos en procesos. 	<p>Pérdida intencionada o manipulación de información digital para beneficio particular o de un tercero.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales. 2. Pérdida de la imagen institucional. 3. Pérdida de confianza en lo público. 4. Decisiones inadecuadas de la Entidad.



DESCRIPCIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN / PROCESOS MISIONALES - APOYO – ESTRATÉGICO Y AUTOEVALUACIÓN				
Proceso	Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencia
Gestión Disciplinaria	<i>Dar trámite a las quejas e informes con incidencia disciplinaria e instruir y fallar en primera instancia, de acuerdo con el procedimiento disciplinario establecido en la normativa vigente, las conductas constitutivas de faltas disciplinarias realizadas por los servidores y ex-servidores públicos del Minambiente. Así mismo, adelantar actividades orientadas a prevenir y garantizar el buen funcionamiento de la gestión pública.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de la implementación de los principios institucionales que rigen el Ministerio y el derecho disciplinario. 2. Continuar con el conocimiento de un expediente pese a que se presenten inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses. 3. Recibir prebendas u ofrecimientos. 4. Indebida manipulación y/o alteración de la documentación. 	Adopción de decisiones administrativas contrarias a derecho para beneficio propio o de un tercero.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales. 2. Pérdida de la imagen institucional. 3. Reprocesos. 4. Incumplimiento normativo. 5. Afectación a la correcta administración de justicia. 6. Impunidad.
Evaluación Independiente	<i>Evaluar el estado del Sistema de Control Interno y su mejoramiento continuo a través de la realización de auditorías a los diferentes procesos, analizando sus resultados de acuerdo con lo observado y generando recomendaciones, para junto con la asesoría y acompañamiento necesarios, coadyuvar al fortalecimiento del autocontrol como fin esencial del sistema.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto de intereses. 2. Debilidad en el control y seguridad de la información. 3. Presiones indebidas. 4. Manipulación de la información. 5. Sobornos en procesos. 6. Ausencia de los principios institucionales y de auditoría. 	Uso de información para beneficio particular o de un tercero.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones administrativas, disciplinarias, penales o fiscales. 2. Pérdida de la imagen institucional. 3. Pérdida de confianza en lo público. 4. Incumplimiento de los objetivos y funciones de la Oficina y de la Entidad. 5. Incumplimiento en lineamientos de transparencia sobre la gestión de la Entidad. 6. Afectación de los principios del Sistema de Control Interno.

Tabla 3. Descripción riesgos de corrupción



4.1.5 Estrategia Gestión de Riesgos de Corrupción

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (MADSIG). Desde su implementación en el año 2013, éste ha trabajado en la identificación, análisis y valoración de los riesgos asociados a los procesos, dando cumplimiento a la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP, la Norma Técnica NTC ISO 31000- Gestión del Riesgo y la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de la Secretaría de Transparencia.

Por lo anterior, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible adopta la Guía de Administración del Riesgo en el Sistema Integrado de Gestión, con el código G-E-SIG-05. Para la aplicación de la Guía la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio brinda acompañamiento permanente a los facilitadores, líderes de procesos y áreas de trabajo mediante capacitación y talleres de formulación, identificación, monitoreo y actualización de los riesgos.

A continuación, la Tabla 4 presenta las acciones a emprender para la gestión de los riesgos de corrupción presentes en la entidad.

GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente, según la nueva Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, incluyendo los contextos necesarios para determinar factores externos e internos.	Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente actualizado.	Lidera: Líderes de procesos Apoya: Grupo SIG	31/08/2021
	Aprobar del Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Acta de reunión y listado de asistencia de Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se aprueba el Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente.	Lidera: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Apoya: Líderes de procesos	30/09/2021
Consulta y Divulgación	Diseñar e implementar una estrategia de comunicación para la socialización del Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente a la mayor cantidad de servidores públicos de la Entidad.	Diseño de estrategia de comunicación. Evidencias de la comunicación y actas de ejercicios de divulgación del Mapa de Riesgos de Corrupción enmarcados en la Estrategia de comunicación.	Lidera: Grupo MADSIG Apoya: Facilitadores del SIG	30/09/2021



GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	Divulgar el Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente a través de la página Web.	Link de Mapa de Riesgos de Corrupción del Minambiente publicado en la Web.	Lidera: Grupo SIG Apoya: Oficina TIC	31/10/2021
Monitoreo y Revisión	Monitorear y revisar el Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente, en caso de realizar cambios, deben ser publicados.	Seguimiento realizado al mapa de riesgos de corrupción por medio del formato establecido y publicado por la herramienta MADSIgestión, así como listados de asistencia o actas de reuniones realizadas.	Lidera: Grupo SIG Apoya: Líderes de procesos	15/11/2021
Seguimiento	Hacer seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente.	Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción publicado en la página web.	Oficina Control Interno	30/06/2021 31/12/2021
	Incluir seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción en procesos de auditoría interna.	Informes de auditoría con seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción.	Oficina Control Interno	Según el programa de auditorías aprobado

Tabla 4. Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de riesgos de corrupción.2021

4.2 COMPONENTE 2: Racionalización de Trámites

Este componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano propende por facilitar a los usuarios el acceso a los trámites y servicios prestados por la entidad. Así las cosas, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha llevado a cabo diferentes tipos de acciones en búsqueda de la simplificación, eliminación, optimización y automatización de los trámites existentes en él.

4.2.1 Estrategia de Racionalización de Trámites

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible teniendo en cuenta la Ley 962 de 2005 - "Ley Anti-tramites", el Decreto 019 de 2012, la política de racionalización de trámites del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Guía de Racionalización de Trámites establecida por el DAFP, las directivas presidenciales 007 de 2018 con asunto *Medidas para racionalizar, simplificar y mejorar los trámites ante entidades gubernamentales y el ordenamiento jurídico* - Campaña Estado Simple Colombia Ágil y 07 de 2019 con asunto *Facultades extraordinarias para simplificar, suprimir o reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios en la administración pública*, así como el Decreto 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública", ha



planeado la intervención a los trámites y otros procedimientos administrativos – OPA, institucionales y sectoriales.

Actualmente el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene la responsabilidad de atender los siguientes trámites:

- Aprobación Nacional de Proyectos MDL y programas de actividades POA.
- Aprobación nacional de programas de actividades (PoA- por sus siglas en inglés) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio - (MDL)
- Autorización de entidad coordinadora de programas POA del MDL.
- Carta de no objeción de proyectos del MDL y programas de actividades POA.
- Carta de no objeción a los programas de actividades (PoA- por sus siglas en inglés) bajo el mecanismo de desarrollo limpio (MDL)
- Sustracción de áreas de reserva forestales nacionales.
- Contrato de acceso a recursos genéticos y sus productos derivados.
- Permiso citas.

De acuerdo a lo anterior, el ministerio establece dentro de la estrategia de racionalización de trámites, acciones a desarrollar con aquellos que son atendidos directamente por la entidad, dicha estrategia se encuentra registrada en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT de la siguiente manera:

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2021**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR			ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN		
Tipo	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final	Responsable
Único	Permiso cites	Inscrito	La gestión del trámite y expedición de permisos, se realiza de manera manual.	Desarrollo Ventanilla Electrónica de Emisión de Permiso CITES y Permiso de importación o exportación de especímenes de la diversidad biológica.	El procedimiento se vuelve más ágil, optimización de recursos, contribuyendo a la eficacia y eficiencia administrativa.	Tecnológica	Trámite total en línea	01/02/2021	31/12/2022	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Único	Permiso cites	Inscrito	El procedimiento P-M-INA-11 cuenta con actividades desactualizadas, y registros que deben ser ajustados teniendo en cuenta la implementación del sistema de información y la última fecha de actualización de septiembre del 2018.	Reducción de actividades, ajuste de puntos de control, registros y responsables.	Claridad por parte de los servidores públicos involucrados en el desarrollo de las actividades internas propias del trámite ambiental, lo que se traducirá en una atención oportuna y de calidad para el ciudadano.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	01/02/2021	31/12/2021	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Único	Aprobación nacional de programas de actividades (PoA- por sus siglas en inglés) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio - (MDL)	Inscrito	Se cuenta con los trámites "Aprobación nacional de programas de actividades (PoA- por sus siglas en inglés) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio - (MDL)" y "Aprobación nacional de proyectos MDL" publicados en el SUIT, internamente se realizó racionalización administrativa integrándolos en un único procedimiento denominado "Aprobación Nacional de Proyectos MDL y Programas de Actividades POA".	Unificación de los tramites publicados en SUIT al único definido a través del procedimiento vigente, dando claridad al usuario.	Unificación, transparencia y claridad en la información del trámite.	Normativa	Fusión del trámite u otros procedimientos administrativos	01/03/2021	31/12/2021	Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2021



El ambiente
es de todos

Minambiente

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR			ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN		
Tipo	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final	Responsable
Único	Carta de no objeción a los proyectos de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que optan al Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)	Inscrito	Se cuenta con los trámites "Carta de no objeción a los proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que optan al mecanismo de desarrollo limpio – MDL" y "Carta de No objeción a los programas de actividades (PoA- por sus siglas en inglés) bajo el mecanismo de desarrollo limpio (MDL)" publicados en el SUIT, internamente se realizó racionalización administrativa integrándolos en un único procedimiento denominado "Carta de no objeción de proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio-MDL y Programas de Actividades PoA".	Unificación de los tramites publicados en SUIT al único definido a través del procedimiento vigente.	Unificación, transparencia y claridad en la información del trámite.	Normativa	Fusión del trámite u otros procedimientos administrativos	01/03/2021	31/03/2021	Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo
Único	Carta de no objeción a los programas de actividades (PoA- por sus siglas en inglés) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)	Inscrito	Se cuenta con los trámites "Carta de no objeción a los proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que optan al mecanismo de desarrollo limpio – MDL" y "Carta de No objeción a los programas de actividades (PoA- por sus siglas en inglés) bajo el mecanismo de desarrollo limpio (MDL)" publicados en el SUIT, internamente se realizó racionalización administrativa integrándolos en un único procedimiento denominado "Carta de no objeción de proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio-MDL y Programas de Actividades PoA".	Unificación de los tramites publicados en SUIT al único definido a través del procedimiento vigente.	Unificación, transparencia y claridad en la información del trámite.	Normativa	Eliminación del trámite	01/03/2021	31/12/2021	Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo
Único	Aprobación nacional de proyectos (MDL)	Inscrito	Se cuenta con los trámites "Aprobación nacional de programas de actividades (PoA- por sus siglas en inglés) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio - (MDL)" y "Aprobación nacional de proyectos MDL" publicados en el SUIT, internamente se realizó racionalización administrativa integrándolos en un único procedimiento denominado "Aprobación Nacional de Proyectos MDL y Programas de Actividades POA".	Unificación de los tramites publicados en SUIT al único definido a través del procedimiento vigente.	Unificación, transparencia y claridad en la información del trámite.	Normativa	Eliminación del trámite	01/03/2021	31/12/2021	Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2021**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR			ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN		
Tipo	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final	Responsable
Único	Evaluación de sustracción en áreas de reserva forestal de orden nacional	Inscrito	El procedimiento P-M-INA-10 cuenta con actividades desactualizadas, y registros que deben ser ajustados debido a que su última actualización es del año 2015.	Reducción de actividades, ajuste de puntos de control, registros y responsables.	Claridad por parte de los servidores públicos involucrados en el desarrollo de las actividades internas propias del trámite ambiental, lo que se traducirá en una atención oportuna y de calidad para el ciudadano.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	01/02/2021	31/12/2021	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Único	Evaluación de sustracción en áreas de reserva forestal de orden nacional	Inscrito	Revisión y desarrollo del correspondiente instrumento normativo.	Permite el desarrollo de actividades dentro de zonas de reserva forestal sin adelantar el trámite de sustracción.	El procedimiento se vuelve más ágil.	Normativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	01/02/2019	31/12/2021	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Único	Contrato de acceso a recursos genéticos y/o sus productos derivados.	Inscrito	El procedimiento P-M-INA-16 cuenta con actividades desactualizadas, y registros que deben ser ajustados debido a que su última actualización es del año 2016.	Reducción de actividades, ajuste de puntos de control, registros y responsables.	Claridad por parte de los servidores públicos involucrados en el desarrollo de las actividades internas propias del trámite ambiental, lo que se traducirá en una atención oportuna y de calidad para el ciudadano.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	01/02/2021	31/12/2021	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	Solicitud de certificado de utilidad común	Inscrito	El procedimiento se está desarrollando de forma manual, se hace necesario contar con un sistema que permita una mejor interacción con el usuario. Sumado a lo anterior, se hace necesaria la centralización y consolidación de la información asociada a las solicitudes recibidas y la respuesta dada a los mismos.	Reducción de actividades, ajuste de puntos de control, registros y responsables.	Atención oportuna y de calidad para el ciudadano.	Tecnológica	Trámite total en línea	01/02/2021	31/12/2021	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Tabla 5. Estrategia de Racionalización de Trámites Minambiente 2021. Registrada en el SUIT.

Adicionalmente, este ministerio como ente rector y cabeza del sector Ambiente y de Desarrollo Sostenible, establece las siguientes acciones de racionalización de trámites ambientales enmarcadas en la agenda normativa y en otros compromisos a realizar durante el año 2021:

ACTIVIDADES	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
<p>Consolidar datos de operación relacionados a cada uno de los trámites ofrecidos por Minambiente según los parámetros dados por el DAFP:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Número de solicitudes resueltas parcialmente en línea? - ¿Número de solicitudes resueltas en línea? - ¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial? - Número total de solicitudes recibidas (En línea, parcialmente en línea y presenciales) - Número de PQRSD recibidas 	<p>Documento donde se consolide la información relacionada a los trámites manejados por cada dirección.</p>	<p>Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos</p> <hr/> <p>Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo</p>	<p>30/04/2021 31/08/2021 31/12/2021</p>
<p>Registrar datos de operación de cada uno de los trámites ofrecidos por Minambiente y registrados en la plataforma SUIT.</p>	<p>Evidencia de registro en plataforma SUIT.</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>30/04/2021 31/08/2021 31/12/2021</p>
<p>Adoptar modificación de ajuste normativo con los casos en los que se requiere del Permiso de Emisiones Atmosféricas, del que trata el Decreto 1076 de 2015 en su Título 5, Aire, Capítulo 1. Lo anterior, debido a la existencia de nuevas fuentes de emisión que no se encuentran en el listado del artículo 2.2.5.1.7.2.</p>	<p>Decreto publicado y socializado en página web de la entidad.</p>	<p>Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana</p> <p>Oficina Asesora Jurídica</p>	<p>31/12/2021</p>
<p>Actualizar formatos únicos nacionales de solicitud de concesiones, autorizaciones, permisos y licencia ambiental, los cuales serán de obligatoria aplicación por parte de las autoridades ambientales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 126 del Decreto 2106 de 2019.</p>	<p>Evidencias de revisión realizada y propuesta de actualización de formatos únicos nacionales.</p>	<p>Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos</p> <p>Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico</p> <p>Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana</p> <p>Oficina Asesora Jurídica</p>	<p>31/12/2021</p>

Tabla 6. Actividades de Racionalización de Trámites sector ambiente 2021.

4.3 COMPONENTE 3: Rendición de Cuentas

De acuerdo al Artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, se entiende rendición de cuentas *como un proceso mediante los cuales las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos, informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control*”; es decir, es un ejercicio continuo y transversal orientado a fortalecer la relación entre la entidad y el ciudadano. De igual manera, la Circular 100-006 del 20 de diciembre



de 2019, la cual tiene como asunto “Rendición de cuentas del Acuerdo de Paz”, así como establece que, para dar cumplimiento al mandato legal en articulación con el Acuerdo de PAZ, deben incluirse actividades relacionadas.

En este sentido, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible desarrolló una Estrategia para la Rendición de Cuentas, buscando así, la transparencia de la gestión en la administración de la entidad.

4.3.1 Objetivo de la Estrategia para la Rendición de Cuentas

Fortalecer la rendición de cuentas a la ciudadanía a través del desarrollo de instrumentos y canales de comunicación que permitan informar a la ciudadanía de manera permanente sobre los proyectos, programas, logros y demás temas de interés público que desarrolla el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; y a su vez interactuar con sus grupos de valor garantizando los principios de democracia participativa.

4.3.2 Metas de la Estrategia para la Rendición de Cuentas

Componente de información:

- Fortalecer la estrategia de comunicación efectiva en lenguaje claro
- Lograr la efectividad en los canales de comunicación.
- Generar, difundir y facilitar el acceso a información veraz y confiable.
- Obtener los máximos niveles de transparencia y acceso a la información.

Componente de diálogo:

- Dar respuesta oportuna, y clara y de fondo a las PQRSD de los ciudadanos.
- Generar espacios o mecanismos de diálogo e interacción permanentes.

Componente de responsabilidad:

- Responder por los resultados de la gestión, definen o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en los planes institucionales.
- Atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de dialogo.
- Sensibilizar y capacitar a los funcionarios del Ministerio acerca del proceso de rendición pública de cuentas.
- Evaluar el proceso de rendición de cuentas e implementar acciones de mejora teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por las personas.



4.3.3 Estrategia para la Rendición de Cuentas

RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Información	Documentar requisitos mínimos, características y pasos mínimos de espacios para considerarse como rendición de cuentas.	Documento con requisitos mínimos y características de espacios de rendición de cuentas.	Subdirección de Educación y Participación Oficina Asesora de Planeación	30/09/2021
	Analizar visitas y consultas en página web, redes sociales y canales de primer contacto para conocer necesidades de información e incluir información priorizada en temas mínimos para la rendición de cuentas.	Documento con análisis de visitas y consultas para conocer necesidades de información.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible Grupo de Comunicaciones Grupo de Gestión Documental	31/03/2021
	Identificar temas mínimos para los espacios de rendición de cuentas de la vigencia 2021, incluyendo los temas priorizados por el análisis de visitas y consultas realizadas por canales de primer contacto.	Temas mínimos para espacios de rendición de cuentas identificados por dependencia.	Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA	30/04/2021

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2021**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Oficina Asesora Jurídica Oficina Asesora de Planeación Oficina Asuntos Internacionales Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación Oficina de Control Interno Grupo de comunicaciones	
	Reportar a la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto aportes y comentarios relacionados a la caracterización de usuarios 2020, remitida por esta dependencia.	Respuesta a la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto que contenga: - Las principales demandas, necesidades o preferencias de información por parte de los grupos de valor en el marco de la gestión institucional. - Los canales de publicación y difusión de información consultada por los grupos de valor. - Posibles comentarios a documento remitido por la UCGA.	Secretaría General Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico	31/08/2021



RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Oficina Asesora Jurídica Oficina Asesora de Planeación Oficina Asuntos Internacionales Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación Oficina de Control Interno Grupo de comunicaciones	
	Publicar la versión actualizada del documento <i>DS-A-ATC-03 Caracterización de Usuarios en aplicativo</i> MADSI Gestión.	Documento DS-A-ATC-03 Caracterización de Usuarios actualizado y publicado en MADSI Gestión.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	31/08/2021
	Priorizar los temas de interés de los grupos de valor y socializar priorización realizada, a partir de la actualización del documento <i>DS-A-ATC-03 Caracterización de Usuarios</i> .	Correos electrónicos, listados de asistencia, actas de reunión, fotografías, videos y demás evidencias de jornadas de socialización realizadas.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	31/10/2021
	Generar datos, informes de gestión, publicaciones o notas en relación a los avances y logros alcanzados durante el periodo en relación a la función de la dependencia, resaltando la información sobre los temas priorizados por parte de la caracterización de usuarios.	Publicaciones en intranet, redes sociales, página web, correo masivo, carteleras, etc.	Secretaría General Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos	Permanente

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2021**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Oficina Asesora Jurídica Oficina Asesora de Planeación Oficina Asuntos Internacionales Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación Oficina de Control Interno Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible Grupo de comunicaciones	

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2021**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	Identificar cumplimiento a Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantía de Derechos Humanos en plan de acción institucional.	Plan de acción de la dependencia con relación a cumplimiento de ODS y garantía de Derechos Humanos.	Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	30/04/2021

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2021**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p>Definir un procedimiento para abordar los espacios de diálogo y participación abiertos al ciudadano por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se especifiquen los pasos para:</p> <p>ANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Forma en que se convocará a los grupos de valor. <p>DURANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paso a paso por cada tipo de espacio de diálogo a ser desarrollado. - Reglas de juego para dialogar con los grupos de valor y para que evalúen la gestión y los resultados presentados. - Forma como se documentarán los compromisos adquiridos en el espacio de diálogo. <p>DESPÚES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de seguimiento. - Forma como se informarán los avances de los compromisos adquiridos. 	Procedimiento definido según los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión.	Subdirección de Educación y Participación	31/07/2021
	Realizar y publicar en la página web de la entidad el informe de actividades de participación ciudadana abiertas al ciudadano en el marco de la participación ciudadana.	Informe publicado en página web.	Subdirección de Educación y Participación	31/12/2021
	Producir y documentar información sobre los avances de la gestión en la implementación del Acuerdo de Paz bajo los lineamientos del SIRCAP a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Informes, piezas comunicativas, notas de prensa, blogs, documento, entre otras evidencias documentadas relacionadas a avances publicados en página web de la entidad.	<p>Lidera: Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA</p> <p>Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles</p> <p>Apoya: Oficina Asesora de Planeación</p>	Permanente

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2021**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	Elaborar un informe individual de rendición de cuentas con corte a 31 de diciembre de 2020 y publicarlo en la página web en la sección "Transparencia y acceso a la información" bajo los lineamientos del Sistema de Rendición de Cuentas para el Acuerdo de Paz (SIRCAP) a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Informe publicado en página web de la entidad.	Lidera: Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Apoya: Oficina Asesora de Planeación	31/03/2021
	Consolidar y publicar información relacionada a metas SINERGIA.	Evidencia de actualización a información correspondiente a metas SINERGIA.	Oficina Asesora de Planeación	Mensualmente
	Convocar a través medios de comunicación además de la página web los espacios de rendición de cuentas definidos.	Evidencias de convocatorias realizadas.	Grupo de Comunicaciones	Cuando aplique
	Difundir al interior del ministerio aspectos generales que se deberán tener en cuenta en los espacios de diálogo y participación ciudadana.	Evidencias de difusión realizada.	Subdirección de Educación y Participación	31/03/2021 31/08/2021 31/12/2021
Diálogo	Actualizar formato <i>F-M-GDS-15 Plan de actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad</i> , incluyendo la fase del ciclo de la participación a la cual corresponde el espacio planificado.	Formato actualizado y publicado en MADSI Gestión.	Subdirección de Educación y Participación	31/03/2021
	Reportar información relacionada a cronograma de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas en formato <i>F-M-GDS-15 Plan de actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad</i> a la Subdirección de Educación y Participación.	Comunicación oficial con reporte de información.	Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	31/03/2021 30/06/2021 30/09/2021 31/12/2021

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2021**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Oficina de Asuntos Internacionales Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	
	Reportar y evidenciar resultados obtenidos por servidores públicos en espacios de participación y rendición de cuentas en formato <i>F-M-GDS-18 Seguimiento a actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional</i> a la Subdirección de Educación y Participación.	Comunicación oficial con reporte de información.	Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico	31/03/2021 30/06/2021 30/09/2021 31/12/2021

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2021**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Oficina de Asuntos Internacionales Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	
	Consolidar y publicar en página web el cronograma y seguimiento a actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas institucional. Lo anterior, a partir de reportes realizados en formatos <i>F-M-GDS-15 Plan de actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad</i> y <i>F-M-GDS-18 Seguimiento a actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional</i> .	Link de publicación de actividades en página web institucional.	Subdirección de Educación y Participación	30/04/2021 31/08/2021 31/12/2021
	Dar comentarios o sugerencias a partir de reporte de información por medio de formatos <i>F-M-GDS-15 Plan de actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad</i> y <i>F-M-GDS-18 Seguimiento a actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad</i> .	Evidencias de retroalimentación dada a las dependencias que reportan los formatos mencionados.	Subdirección de Educación y Participación	30/06/2021 31/12/2021

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2021**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p>Verificar si todos los grupos de valor identificados en la caracterización de usuarios están contemplados en al menos una de las actividades e instancias ya identificadas a partir de reporte de los formatos <i>F-M-GDS-15 Plan de actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad y F-M-GDS-18 Seguimiento a actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional</i>. En caso de que no estén contemplados todos los grupos de valor, determine otras actividades en las cuales pueda involucrarlos.</p>	<p>Reporte de los formatos F-M-GDS-15 Plan de actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad y F-M-GDS-18 Seguimiento a actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional con la identificación de los grupos de valor participantes en los diferentes espacios.</p>	<p>Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana</p> <p>Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos</p> <p>Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos</p> <p>Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo</p> <p>Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico</p> <p>Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA</p> <p>Subdirección de Educación y Participación</p> <p>Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles</p> <p>Oficina de Asuntos Internacionales</p>	<p>31/12/2021</p>
	<p>Realizar acciones o actividades de socialización con líderes de organizaciones sociales y grupos de interés previo a los espacios de dialogo planeados por las dependencias.</p>	<p>Evidencias de actividades realizadas, correos electrónicos, oficios, fotos, videos, etc.</p>	<p>Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana</p> <p>Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos</p> <p>Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos</p> <p>Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo</p>	<p>Cuando aplique según reporte de espacios de participación y rendición de cuentas por dependencia.</p>

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2021**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Oficina de Asuntos Internacionales Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	
	Participar en las ferias de Atención al Ciudadano programadas por el DAFP.	Listados de Asistencia o evidencias de la participación en las ferias de Atención al Ciudadano programadas por el DAFP.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Cuando aplique (de acuerdo al cronograma establecido por DAFP)
	Diagnosticar si los espacios de diálogo y los canales de publicación y divulgación de información que empleó la entidad para ejecutar las actividades de rendición de cuentas, responde a las características de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés.	Diagnóstico de espacios de dialogo, canales de comunicación y características de ciudadanos.	Subdirección de Educación y Participación Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible Grupo de Comunicaciones	31/12/2021

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2021**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	Diseñar e implementar una estrategia de divulgación de los avances de la entidad respecto de la implementación del Acuerdo de Paz bajo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica, en cabeza de la Consejería para la Estabilización y Consolidación. Circular 100-006 / 2019.	Estrategia diseñada e implementada. Porcentaje de implementación de la estrategia de divulgación.	Lidera: Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA Apoya: Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Oficina Asesora de Planeación	31/12/2021
	Diseño del plan para espacios de dialogo nacional y territorial con base en los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) de acuerdo con el cronograma establecido por el Sistema de Rendición de Cuentas. Circular 100-006 / 2019.	Plan diseñado con base en los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) de acuerdo con el cronograma establecido por el Sistema de Rendición de Cuentas.	Lidera: Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA Apoya: Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Oficina Asesora de Planeación	31/12/2021
Responsabilidad	Sugerir a la Oficina de Control Interno una serie de recomendaciones para incorporar en los planes de mejoramiento institucional en lo referente a la garantía de los espacios de participación ciudadana con base en el reporte trimestral de las dependencias y áreas misionales.	Comunicación oficial con sugerencia a la Oficina de Control Interno.	Subdirección de Educación y Participación	31/03/2021
	Evaluar y verificar, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el cronograma.	Seguimiento realizado a actividades anteriores.	Oficina de Control Interno	31/12/2021

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2021**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	Tramitar requerimientos de entes de control relacionados a rendición de cuentas y Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	Evidencias de requerimientos tramitados.	Oficina de Control Interno	Cuando aplique
	Planificar y dar seguimiento a las actividades de participación abiertas al ciudadano, por medio de un instrumento de recolección de información que cuente con aspectos diferenciadores tales como grupos de valor convocados, temáticas a tratar, temporalidad, entre otros.	Actividades de participación abiertas al ciudadano realizadas con su respectiva planificación y seguimiento.	Subdirección de Educación y Participación	31/08/2021 31/12/2021
	Socializar al interior de cada dependencia, el análisis de las encuestas de percepción diligenciadas por los participantes a espacios de participación y rendición de cuentas, así mismo, las observaciones y comentarios recibidos.	Evidencias de socialización realizada de análisis de encuestas de percepción.	Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	30/04/2021 30/08/2021 31/12/2021

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2021**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	
	Incluir avances en participación ciudadana y rendición de cuentas en informe de gestión.	Informes de gestión con temas de rendición de cuentas.	Subdirección de Educación y Participación	31/12/2021

Tabla 7. Estrategia de rendición de cuentas Minambiente 2021.



4.4 COMPONENTE 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

En este componente se busca facilitar el ejercicio de los derechos y la satisfacción del ciudadano, por medio de la mejora de la calidad y acceso a los trámites y servicios prestados por la entidad. Así pues, en el presente componente se plasmarán una serie de acciones definidas al interior del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con la finalidad de mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios prestados por la entidad.

4.4.1 Estrategia de Atención al Ciudadano

MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO AL CIUDADANO				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Presentar necesidades a la alta dirección asociadas a fortalecer los canales de comunicación de primer contacto.	Evidencias de solicitudes a la alta dirección.	Lidera: Grupo de Gestión Documental Apoya: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Permanente
	Incluir y aprobar Política de Servicio al Ciudadano dentro del Protocolo de Servicio al Ciudadano, teniendo en cuenta su relación con el Plan Estratégico Sectorial y la necesidad de contar con mecanismos de seguimiento y evaluación.	"Acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño con aprobación de Política de Servicio al Ciudadano dentro del Protocolo de Servicio al Ciudadano.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	31/12/2021
Fortalecimiento de los canales de comunicación	Garantizar accesibilidad nivel A y AA en el portal web de la entidad.	Página web de la entidad con accesibilidad A y AA.	Lidera: Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación Apoya: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Permanente
	Mantener disponible el convenio y link del centro de relevo.	Link disponible y funcional.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Permanente
	Socializar implementación e importancia de centro de relevo en la página web a servidores públicos de la entidad.	Evidencias de socializaciones realizadas, correos electrónicos, comunicaciones oficiales, listados de asistencia o acta de reunión.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	31/12/2021
	Diseñar la lista de verificación de criterios de la NTC 6047.	Lista de verificación de criterios de NTC 6047.	Lidera: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible Apoya: Grupo de Servicios Administrativos	30/08/2021



MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO AL CIUDADANO				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	Identificar el cumplimiento de los criterios de la NTC 6047 definidos en la lista de verificación.	Evidencias de la identificación realizada a través de la implementación de la lista de verificación.	Lidera: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible Apoya: Grupo de Servicios Administrativos	31/12/2021
	Socializar aspectos a tener en cuenta para las respuestas a PQRSD, entre los cuales se resalta la clasificación de solicitudes de información y PQRSD, así como los tiempos de respuesta correspondientes.	Evidencias de actividades de socializaciones realizadas, listados de asistencia, fotografías, etc.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	31/05/2021 30/11/2021
	Identificar responsables frente a los canales de atención al ciudadano.	Responsables identificados por medio de funciones u obligaciones contractuales.	Grupo de Gestión Documental	31/12/2021
	Generar mecanismos para garantizar la transferencia de conocimiento y conservación de memoria institucional, en lo relacionado al manejo de canales de atención al ciudadano.	Mecanismo generado (manual de funciones, cláusula contractual, entre otros).	Grupo de Gestión Documental	31/12/2021
	Documentar y aplicar encuesta de satisfacción de canales de atención de primer contacto.	Encuestas de satisfacción de canales de atención aplicadas.	Grupo de Gestión Documental	Permanente
	Tomar acciones de mejora frente a los resultados de la encuesta de satisfacción de canales de atención de primer contacto.	Evidencias de acciones de mejora tomadas respecto a los resultados de las encuestas de satisfacción de los canales de atención de primer contacto.	Grupo de Gestión Documental	31/12/2021
	Actualizar Protocolo de Servicio al Ciudadano para garantizar la calidad y cordialidad en la atención al ciudadano.	Protocolo de Servicio al Ciudadano actualizado.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	30/06/2021
	Socializar Protocolo de Servicio al Ciudadano para garantizar la calidad y cordialidad en la atención al ciudadano.	Evidencias de socialización realizada de Protocolo de Servicio al Ciudadano.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	31/12/2021
Talento Humano	Realizar actividades de capacitación y sensibilización a los servidores públicos de la entidad en temas relacionados al servicio al ciudadano, mejorando así la atención prestada.	Evidencias de actividades realizadas, listados de asistencia, fotografías, publicaciones oficiales, entre otras.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible Grupo de Talento Humano	31/12/2021



MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO AL CIUDADANO

SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	Analizar resultados de evaluación de desempeño en competencia comportamental de orientación al ciudadano a partir de lo evaluado en la vigencia 2020 para tomar decisiones y acciones de mejora al respecto.	Documento con análisis de resultados de evaluación de desempeño y acciones de mejora definidas.	Grupo de Talento Humano	30/06/2021
	Socializar competencias comportamentales orientadas al servicio incluidas en manual de funciones vigente.	Evidencias de actividades realizadas, listados de asistencia, fotografías, publicaciones oficiales, entre otras.	Grupo de Talento Humano	31/12/2021
	Incluir en Plan de Capacitaciones actividades de formación que generen mejoramiento en servicio al ciudadano.	Plan de Capacitación con temas de servicio al ciudadano incluidos.	Grupo de Talento Humano	31/12/2021
	Adelantar las investigaciones en caso de incumplimiento a la respuesta de PQRSD o quejas en contra a los servidores.	Evidencias de investigaciones realizadas.	Grupo de Control Interno Disciplinario	Cuando se requiera
	Vigilar que se presente el servicio al ciudadano de acuerdo a las normas y los parámetros establecidos por la entidad para la atención de PQRSD.	Informe presentado a la Alta Dirección en lo relacionado a la prestación de servicio al ciudadano en la entidad.	Oficina de Control Interno	30/06/2021 31/12/2021
	Implementar plan de incentivos en lo relacionado a oportunidad y calidad de respuesta de PQRSD.	Evidencias de implementación de incentivos.	Grupo de Talento Humano	31/12/2021
Normativo y procedimental	Socializar el Protocolo de Servicio al Ciudadano, resaltando la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos.	Evidencias de actividades de socialización realizadas.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	30/06/2021 31/12/2021
	Evaluar mecanismos que permitan dar prioridad a las peticiones relacionadas con: - El reconocimiento de un derecho fundamental. - Peticiones presentadas por menores de edad. - Peticiones presentadas por periodistas.	Evidencias de evaluación realizada.	Grupo de Gestión Documental Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	31/12/2021



MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO AL CIUDADANO				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	Establecer mecanismo (bases de datos, gestor documental, entre otros) para generar informe de PQRSD y solicitudes de información para identificar oportunidades de mejora, evidenciando si la entidad cumple con los términos legales para responder las PQRSD.	Informe de PQRSD y solicitudes de información para identificar oportunidades de mejora, evidenciando si la entidad cumple con los términos legales para responder las PQRSD.	Grupo de Gestión Documental Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	31/12/2021
	Remitir base de datos de PQRSD a Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto que relacione insumos de entradas y salidas clasificadas por dependencia.	Comunicación oficial remitiendo base de datos de PARDS a la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	Grupo de Gestión Documental	31/11/2021
	Generar informe de calidad y oportunidad de PQRSD, publicar en página web y socializar en la entidad.	Informe publicado en página web institucional.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	31/12/2021
	Socializar el documento soporte DS-E-GET-01 Política de Protección de Datos Personales.	Evidencias de actividades de socializaciones realizadas, listas de asistencia, fotografías o comunicaciones oficiales.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	30/06/2021 31/12/2021
	Actualizar, publicar y socializar en canales de atención al ciudadano "carta de trato digno".	Evidencias de publicación de "carta de trato digno".	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	31/12/2021
	Aplicar encuestas de percepción según formato implementado por medio de MADSIgestión con código F-M-GDS-02: <i>Encuesta de Percepción del acompañamiento en el ejercicio misional</i> , en actividades donde la entidad lidere o haga parte del equipo líder.	Encuestas de satisfacción aplicadas.	Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	Permanente



MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO AL CIUDADANO				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	
	Reportar análisis y resultados obtenidos por medio de encuestas de satisfacción según lo establecido por el indicador "Percepción de las actividades del acompañamiento en el ejercicio misional de la entidad" del MADSIG.	Reporte de indicador según formato establecido al grupo SIG y a la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	15/07/2021 30/12/2021
	Recopilar información y generar informe de resultados a partir de la implementación del formato F-M-GDS-02: Encuesta de Percepción del acompañamiento en el ejercicio misional.	Informe de resultados.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	15/12/2021
	Capacitar al Grupo de Gestión Documental en lineamientos relacionados a veedurías ciudadanas.	Capacitaciones realizadas.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	30/04/2021
	Mantener el registro de las observaciones presentadas por veedurías ciudadanas.	Registro de observaciones presentadas por veedurías ciudadanas.	Grupo de Gestión Documental	Permanente

Tabla 8. Estrategia de servicio al ciudadano Minambiente 2021.



4.4.2 Canales Institucionales de Atención al Ciudadano

Minambiente ha dispuesto los siguientes canales, lugares y horarios para que los ciudadanos puedan acceder a los servicios prestados por la Entidad y ejercer sus derechos:

CANAL	ATENCIÓN
Canal Presencial	<p>En este canal institucional de comunicación, los ciudadanos y servidores interactúan directamente a doble vía para obtener información y orientación pertinente sobre la misión, trámites y servicios que presta el Ministerio.</p> <p>La ciudadanía podrá presentar allí sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD).</p> <p>La ciudadanía será atendida en jornada continua de lunes a viernes de 8:00 a. m a 5:00 p.m., en la Carrera 13 No 37 – 38 de la ciudad de Bogotá D.C.</p>
Canal Única de Correspondencia Ventanilla de	<p>Toda la documentación escrita recibida en el Ministerio debe ser radicada en la Ventanilla Única de Correspondencia, atendida en jornada continua de lunes a viernes de 8:00 a. m a 4:30 p.m., en la Carrera 13 No 37 – 38 Bogotá D.C.</p> <p>Responsable: Grupo de Gestión Documental y Correspondencia.</p>
Canal Telefónico	<p>La ciudadanía puede comunicarse con el Ministerio a través del Centro de Contacto 3323422.</p> <p>El horario es: en jornada continua de lunes a viernes de 8:00 a. m a 5:00 p.m.</p>
Sitio Web	<p>En el sitio Web del Ministerio: www.minambiente.gov.co se encuentra toda la información relacionada con la Entidad y que es de interés de la ciudadanía.</p>
Canal electrónico correo	<p>El Ministerio pone a disposición de la ciudadanía un canal de comunicación con acceso las 24 horas del día a través del siguiente correo electrónico: servicioalciudadano@minambiente.gov.co</p> <p>Por este medio el ciudadano puede elevar preguntas, efectuar consultas, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.</p>



Centro de Documentación	<p>Biblioteca Especializada que compila, procesa y pone a disposición de los usuarios la memoria técnica institucional del Ministerio, facilitando la consulta de publicaciones y material bibliográfico generado por el sector ambiente y desarrollo sostenible. Se cuenta con la BIBLIOTECA VIRTUAL, la cual permite a la ciudadanía acceder al material bibliográfico y normativo expedido tanto por el Ministerio como por el sector ambiente y desarrollo sostenible.</p> <p>Link: http://biblovirtual.minambiente.gov.co:3000/</p> <p>Responsable: Subdirección de Educación y Participación: Grupo de Divulgación de Conocimiento y Cultura Ambiental</p>
Redes Sociales	<p>Twitter: @MinAmbienteCo</p> <p>Facebook: http://www.facebook.com/MinisteriodeAmbienteyDesarrolloSostenible</p> <p>YouTube: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – https://www.youtube.com/user/minambientegov</p> <p>Responsable: Grupo de Comunicaciones</p>

Tabla 9. Canales de atención Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

4.5 COMPONENTE 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Este componente busca garantizar el derecho fundamental del ciudadano al Acceso a la Información Pública; éste implica la divulgación proactiva de la información; producción y captura de información; respuesta adecuada, veraz, oportuna y accesible a las solicitudes de Acceso; e implementación adecuada de la ley y sus instrumentos. Así pues, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible busca emprender acciones encaminadas a fortalecer los mecanismos que garanticen el derecho fundamental que gozan ciudadanos y servidores de la entidad.

MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Lineamientos de Transparencia Activa: disponibilidad de información a través de medios físicos y electrónicos	Asignar responsabilidades a servidores públicos como delegado de página web y transparencia y acceso a la información. Comunicar responsable de cada dependencia a la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	Comunicación oficial con responsable de cada dependencia a la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	Secretaría General Oficina Asesora Jurídica Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación Oficina Asesora de Planeación	31/04/2021



MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Oficina de Control Interno Subdirección de Educación y Participación Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Comunicaciones Grupo de Talento Humano Grupo de Contratos Grupo de Gestión Documental	
	Publicar y actualizar información en link de transparencia según las funciones y alcance de cada dependencia según el documento <i>M-E-GET-02 Manual de Publicación de Contenidos.</i>	Información actualizada en link de transparencia según funciones y alcance de cada dependencia.	Oficina Asesora Jurídica Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno Subdirección de Educación y Participación Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Comunicaciones Grupo de Talento Humano Grupo de Contratos Grupo de Gestión Documental	Permanente



MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	Monitorear la publicación y actualización de información solicitada por la Procuraduría General de la Nación en el link de transparencia de la página web.	Evidencias de monitoreo realizado y alertas generadas.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	30/04/2021 30/08/2021 30/12/2021
	Realizar seguimiento a la actualización de información en la página web según los requisitos mínimos de la Ley 1712 de 2014.	Informes de seguimiento realizado a link de transparencia de la página web de la entidad.	Oficina de Control Interno	30/06/2021 31/12/2021
	Actualizar información y publicar nuevos datos abiertos que generen valor a la gestión y el desempeño institucional.	Link de publicación de información actualizada.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Cuando aplique
	Socializar datos abiertos actualizados y publicados a los servidores de la entidad.	Evidencias de actividades de socialización de datos abiertos.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	15/12/2021
	Vincular y actualizar las Hojas de Vida de funcionarios del Ministerio en el SIGEP.	Informe de estado de información publicada en SIGEP.	Grupo de Talento Humano	Permanente
	Vincular las Hojas de Vida de los contratistas del Ministerio en el SIGEP.	Informe de estado de información publicada en SIGEP.	Grupo de Contratos	Permanente
	Publicar los contratos suscritos en el SECOP y tienda virtual dando cumplimiento a la normatividad asociada.	Base de datos de contratos o vinculaciones realizadas por la entidad y publicadas en SECOP y tienda virtual.	Grupo de Contratos	Permanente
Lineamientos de Transparencia Pasiva: obligación de responder las solicitudes	Realizar informe de evaluación de calidad y oportunidad de respuestas. Publicar en la página web de la entidad.	Link de página web con informe de evaluación de calidad y oportunidad publicado.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	31/12/2021
Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Actualizar el inventario de activos de la información.	Inventario de activos de la información actualizado en la página web de la entidad.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	15/12/2021



MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	Actualizar el inventario de base de datos personales tratada en el ministerio.	Inventario de base de datos personales actualizado en la página de la Superintendencia de Industria y Comercio.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	15/12/2021
	Actualizar el Índice de información clasificada y reservada.	Índice de información clasificada y reservada actualizado en la página web de la entidad.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación Oficina Asesora Jurídica Grupo de Gestión Documental	15/12/2021
	Consolidar la información que permita definir el Esquema de Publicación y publicar en link de transparencia de la página web, a partir del reporte de las áreas encargadas de publicar información en la página web.	Link de página web con publicación de Esquema de Publicación.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	31/12/2021
Criterio diferencial de accesibilidad	Socializar documento G-A-SCD-01 <i>Guía para la traducción de documentos a lenguas indígenas.</i>	Evidencias de actividades de socialización realizada.	Lidera: Subdirección de Educación y Participación Apoya: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	31/12/2021
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Consolidar y reportar información de solicitudes de acceso a información que contenga los siguientes datos: - El número de solicitudes recibidas. - El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución.	Reporte de información de solicitudes de acceso a información con datos mencionados.	Grupo de Gestión Documental	30/05/2021 30/11/2021



MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	Generar informe de solicitudes de acceso a información que contenga los siguientes datos: - El número de solicitudes recibidas. - El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. - El tiempo de respuesta a cada solicitud. - El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información. Publicar en página web y socializar a servidores de la entidad.	Informe de solicitudes de acceso a información con datos mencionados.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	30/06/2021 30/12/2021

Tabla 10. Estrategia de Transparencia, participación y acceso a la información Minambiente 2021.

4.6 INICIATIVAS ADICIONALES: Conflicto de Intereses

Los conflictos de intereses ponen en riesgo la obligación de garantizar el interés general del servicio público y afectan la confianza ciudadana en la administración pública.

Por ello, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible está comprometido en identificar las situaciones en las que puedan generarse intereses personales en su gestión y que puedan influir en el cumplimiento de su misión, en beneficio particular, afectando el interés público.



CONFLICTO DE INTERERES			
ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Establecer el procedimiento interno para el manejo y declaración de conflictos de intereses de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1437 de 2011.	Procedimiento definido y adoptado en MADSIGestión.	Oficina Asesora Jurídica Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible Grupo de Talento Humano	31/12/2021
Realizar estrategias de comunicación (por diferentes medios) y sensibilización relacionadas con los temas de código de Integridad y conflicto de intereses.	Evidencias de estrategia de comunicación diseñada e implementada.	Grupo de Talento Humano Oficina Asesora Jurídica Grupo de Contratos	31/12/2021
Incluir y ejecutar acciones de capacitación sobre la gestión de conflictos de intereses, su declaración proactiva, el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 y el trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo al artículo 12 de la Ley 1437 de 2011.	Evidencias de acciones de capacitación realizadas.	Grupo de Talento Humano Oficina Asesora Jurídica Grupo de Contratos	31/12/2021
Verificar el reporte de la información de declaración de bienes y rentas y conflictos de interés, de acuerdo a formato establecido y publicado en la página web del DAFP.	Evidencias de verificación realizada.	Oficina de Control Interno	31/12/2021

Tabla 11. Iniciativas adicionales. 2021